

ESTE INVIERNO AHORRA ENCENDIENDO TU CALEFACCIÓN



CLIENTE GRANEL

CLIENTE MEDIDOR

Más consumos,
más ahorros

Sin inscripción
previa

Sin prepago, ni
contrato de bolsas



Más información en
[invierno_on.gasco.cl](https://www.gasco.cl/invierno_on.gasco.cl)

desde un 20% hasta

45 %
DC
TO.

en tu consumo invierno



 **Gasco**
ENERGÍA QUE TRANSFORMA

Promoción no acumulable con otras promociones o descuentos. La inscripción se realiza de forma automática para clientes calefacción que cumplan con los requisitos señalados en las bases legales. Cliente no debe registrar deuda vigente. Para clientes Residenciales el descuento es aplicado en cargas efectivamente realizadas según las vigencias de cada región. Para clientes Medidor el descuento será aplicado a contar del consumo del 1 de mayo hasta el consumo del 30 de septiembre. Revisa el detalle de las bases legales en <https://www.gasco.cl/TerminosyCondiciones/bases-legales>. Descuentos referenciales, calculados según el precio de lista de enero 2025, correspondiente a la ciudad de Santiago.